

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2023.

1.- Se actualiza la cantidad fija anual del contrato de “Cesión de uso de la parcela nº 53 del polígono 27, para la instalación de una planta de generación de electricidad mediante conversión fotovoltaica” para el periodo comprendido entre el 27 de enero de 2023 y el 26 de enero de 2024, quedando establecida en 24.859,35 euros.

2.- Se renuncia a ejercitar los derechos de tanteo y retracto sobre una vivienda sita en Calle Rafael Alberti de esta ciudad.

3.- Se aprueba el modificado de créditos nº 4/2023, de generación de créditos con cargo a mayores ingresos, por importe total de 367.089,30 euros.

4.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Plataforma Mirandesa de Voluntariado para la realización de actividades durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 11.288 euros.

5.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Valkiria para la realización de actividades durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 11.000 euros.

6.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Alcohólicos Rehabilitados de Miranda (Aremi) para la realización de actividades durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidadde 43.802,57 euros.

7.- Se aprueba la programación cultural del mes de abril de 2023, los precios públicos de varias de las actividades programadas y el coste de cuatro espectáculos incluidos en la misma por importe total de 31.034 euros.

8.- Se acepta la justificación de la subvención correspondiente al convenio de colaboración suscrito con la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos para la realización de actividades durante el ejercicio 2022 y, en consecuencia, se abona el 30% restante de la aportación municipal estipulada en el mismo.

9.- Se acepta de la justificación de la subvención correspondiente al convenio de colaboración suscrito con el Ateneo Musical Mirandés para el desarrollo y organización de diversos conciertos durante 2022 y, en consecuencia, se abona el 30% restante de la aportación municipal estipulada en el mismo.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se aprueba la concesión León de Oro de la ciudad a Benito Pobes Lacalle.

B.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro en arrendamiento, mantenimiento de equipos multifunción para dependencias municipales y enajenación de

fotocopiadoras a sustituir, con un valor estimado de 123.273,12 euros, (IVA no incluido).